

Estimados Padres y Apoderados:

La Fundación Educacional Anglo Chilena, Sostenedora del **Colegio Anglo Maipú**, teniendo presente la crisis sanitaria y laboral que vive nuestro país, y previo un ajuste presupuestario, ha resuelto crear un “**Fondo de Beca Solidaria Emergencia Covid19**”, con el objeto de colaborar con aquellos Apoderados que les corresponde pagar cuotas de colegiatura por sus hijos e hijas, el cual se pone a su disposición, de acuerdo a lo que se expresa a continuación.

1.- Apoderados que podrán postular al Fondo.

Podrán postular los apoderados que se encuentren afectados por las siguientes situaciones emergentes a la fecha, tales como: pérdida del empleo, rebajas de sueldo, trabajadores independientes sin acceso a actividad remunerada, familia con contagiados covid19 en tratamiento y otras situaciones.

2.- Becas que otorgará este Fondo.

Las becas consistirán en un porcentaje de las cuotas de colegiatura, con un mínimo de rebaja de un 20% y hasta el 100% de acuerdo a la evaluación que se haga de los antecedentes puestos a conocimiento de la Dirección del Colegio.

Serán becas las cuotas de mensualidades de colegiaturas desde el mes de abril 2020 y hasta junio 2020, ambos meses incluidos, los que podrán extenderse hasta la fecha de reapertura de los establecimientos educacionales que decreta la autoridad MINEDUC y MINSAL.

3.- Antecedentes solicitados.

Los Apoderados que deseen postular, deberán acompañar, según corresponda, los siguientes antecedentes:

- Certificado de finiquito.
- Certificado de rebaja de sueldo.
- Carta de trabajador independiente, explicando su situación laboral actual.
- Documentos que respalden otras situaciones.

Enviar antecedentes a: ***solidaridadcolegioanglomaipu@gmail.com***

4.- Fecha de recepción de antecedentes: hasta el 15 de junio de 2020

5.- Resultados: serán entregados a cada Apoderado a través de su correo electrónico o celular **a partir del día lunes 22 de junio de 2020.**

Fundación Educacional Anglo Chilena

Mayo 2020